



Consejo de Seguridad

Distr. general
28 de marzo de 2008
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con la resolución 1244 (1999), del Consejo de Seguridad, por la que el Consejo decidió establecer la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y pidió al Secretario General que le presentara periódicamente informes sobre la aplicación del mandato. Abarca las actividades de la UNMIK y la evolución de los acontecimientos conexos del 16 de diciembre de 2007 al 1° de marzo de 2008.

II. Situación política

2. El 19 de diciembre de 2007 se concluyó el proceso electoral de 2007 con la certificación de los resultados de la segunda ronda de elecciones de alcaldes y asambleas municipales. La Asamblea de Kosovo celebró su sesión inaugural en dos partes. El 4 de enero de 2008 los miembros de la Asamblea juraron su cargo. El 9 de enero la Asamblea eligió a su Presidente y a los miembros de su Presidencia y volvió a elegir a Fatmir Sejdiu Presidente de Kosovo. El mismo día, la Asamblea votó un nuevo gobierno de coalición formado por el Partido Democrático de Kosovo (PDK) y la Liga Democrática de Kosovo, y dirigido por el Primer Ministro Hashim Thaçi (PDK). Seis de los diez diputados serbios de Kosovo juraron su cargo; los otros cuatro no lo hicieron. A los miembros de partidos políticos que representaban a la comunidad serbia de Kosovo se les asignaron el Ministerio para las Comunidades y el Retorno y el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, mientras que el Ministerio de Medio Ambiente y Planificación Territorial correspondió a un partido que representa a la comunidad turca de Kosovo.

3. En una sesión celebrada el 17 de febrero, la Asamblea de Kosovo aprobó una declaración de independencia en que se declaraba que Kosovo era un Estado independiente y soberano. En la declaración se afirmaba que Kosovo acepta plenamente las obligaciones de la Propuesta integral de Acuerdo sobre el Estatuto de Kosovo (S/2007/168/Add.1). El Primer Ministro Thaçi dijo que habría igualdad de oportunidades para todos los habitantes de Kosovo y que se eliminaría la discriminación contra los miembros de minorías. En la declaración se prometió también que Kosovo se adheriría a la resolución 1244 (1999) y se comprometería a



trabajar de manera constructiva con las Naciones Unidas. Los 109 diputados presentes, de un total de 120, votaron a favor de esta declaración. Los 10 diputados serbios de Kosovo no asistieron a la sesión.

4. Señalé inmediatamente este hecho a la atención del Consejo de Seguridad para que pudiera examinar el asunto. Al hacerlo reafirmé que, a la espera de que el Consejo de Seguridad diese las directrices apropiadas, las Naciones Unidas continuarían trabajando en la inteligencia de que la resolución 1244 (1999) sigue en vigor y constituye el marco legal del mandato de la UNMIK, y la UNMIK seguiría cumpliendo su mandato teniendo en cuenta la evolución de las circunstancias.

5. El 18 de febrero recibí una carta de Javier Solana, Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común, en la que me informaba de la decisión de la Unión Europea de desplegar una misión de promoción del estado de derecho en Kosovo dentro del marco de la resolución 1244 (1999) y de nombrar un Representante Especial de la Unión Europea para Kosovo que, entre otras funciones, se encargaría de coordinar la labor de la Unión Europea en Kosovo.

6. Las autoridades de Belgrado y los serbios de Kosovo condenaron la declaración de independencia. El 18 de febrero, el Sr. Boris Tadić, Presidente de Serbia, me informó de que Serbia había adoptado una decisión en la que se afirmaba que la declaración de independencia de Kosovo constituye una secesión impuesta y unilateral de una parte del territorio de Serbia y no tiene ningún efecto jurídico ni en Serbia ni en el orden jurídico internacional.

7. Los serbios de Kosovo reaccionaron ante la declaración de independencia de diversas maneras. Celebraron protestas diarias, generalmente pacíficas, en varias zonas de Kosovo en las que viven, en particular la parte norte de Mitrovicë/Mitrovica, Graçanicë/Gračanica, Kamenicë/Kamenica y Shtërpçë/Štrpce. Sin embargo, lamentablemente algunas protestas adquirieron un carácter violento, sobre todo en Kosovo septentrional, donde el 19 de febrero pequeños grupos de manifestantes violentos atacaron y destruyeron dos puestos de aduanas en la Línea Fronteriza Administrativa.

8. Tras la declaración de independencia de Kosovo, los serbios de Kosovo, con el apoyo de las autoridades serbias, han ampliado su boicoteo de las instituciones de Kosovo y lo han hecho extensivo al Servicio de Aduanas de la UNMIK, el Servicio de Policía de Kosovo (KPS), el Servicio Penitenciario de Kosovo, el sistema judicial, la administración municipal y los ferrocarriles de la UNMIK. Este boicoteo ampliado no ha sido uniforme. Aunque los funcionarios serbios de Kosovo han dejado de acudir al trabajo en las municipalidades donde constituyen una mayoría o una parte significativa de la población, como Shtërpçë/Štrpce, Kamenicë/Kamenica, Novobërdë/Novo Brdo y Gjilan/Gnjilane, siguieron trabajando en las municipalidades donde son una pequeña minoría, como en Fushë Kosovë/Kosovo Polje, Lipjan/Lipljan y otras zonas. Los serbios de Kosovo también seguían trabajando en el Servicio de Policía de Kosovo en Kosovo septentrional, donde la policía internacional de la UNMIK ejerce el mando operacional directo de las funciones policiales. A nivel central, los dirigentes de los partidos políticos de los serbios de Kosovo seguían manteniendo contactos oficiosos con la UNMIK y el Gobierno de Kosovo. Aunque los ministros serbios de Kosovo que tienen las carteras de trabajo y bienestar social y de las comunidades y el retorno no estaban

presentes regularmente en sus lugares de trabajo, seguían ocupándose de manera oficiosa de los asuntos de sus ministerios.

9. La reacción de la comunidad albanesa de Kosovo ante estos acontecimientos ha sido moderada. El Gobierno de Kosovo ha hecho reiterados llamamientos a la calma, la paciencia y la confianza en la capacidad de la presencia civil y militar internacional en Kosovo para controlar la situación. El Primer Ministro Thaçi hizo algunas visitas de promoción a lugares del territorio habitados por la minoría serbia de Kosovo.

10. Mi Representante Especial siguió intentando mantener contactos con la comunidad serbia de Kosovo, reuniéndose con diferentes grupos, como los alcaldes de las municipalidades septentrionales donde los serbios de Kosovo son mayoría, estudiantes de la Universidad de Mitrovicë/Mitrovica y residentes de Graçanicë/Gračanica, a fin de recomendar calma y reiterar que la UNMIK sigue operando en el marco de la resolución 1244 (1999). La UNMIK ha afrontado los problemas planteados en la zona de mayoría serbia de Kosovo tras la declaración de independencia de una manera conforme con la resolución 1244 (1999). En caso de necesidad, la UNMIK ha adoptado medidas moderadas, en cooperación con la KFOR, para imponer la ley y el orden, con objeto de mantener estable la situación política y de seguridad de Kosovo. Sin embargo, los albaneses de Kosovo han expresado su insatisfacción con la UNMIK y consideran que no ha afrontado de manera adecuada esos problemas. Así lo han manifestado en declaraciones hechas por funcionarios del Gobierno de Kosovo en las que criticaban a la UNMIK por no impedir que ministros del Gobierno de Serbia visitaran Kosovo y en otras declaraciones en que expresaban la esperanza de que la UNMIK pusiera fin a sus operaciones y transfiriera sus funciones a las autoridades locales para el mes de junio.

III. Seguridad

11. A pesar de varios incidentes graves, durante el período de que se informa la situación general de la seguridad en Kosovo se mantuvo en una tensa calma. Ocurrieron algunos incidentes aislados en los días inmediatamente anteriores y posteriores a la declaración de independencia. Se lanzaron ataques con granadas de mano y material incendiario contra locales y vehículos de la UNMIK y la Unión Europea en la parte norte de Mitrovicë/Mitrovica y Zubin Potok, que causaron limitados daños materiales. El 29 de febrero cuatro vehículos de las Naciones Unidas resultaron dañados al estallar un artefacto explosivo, posiblemente una granada, entre el edificio del tribunal administrado por la UNMIK y una comisaría de policía en la parte norte de Mitrovicë/Mitrovica. Las protestas de los serbios de Kosovo contra las instituciones de Kosovo, como el tribunal y el centro de detención de la UNMIK en la parte norte de Mitrovicë/Mitrovica, han sido por lo general pacíficas. La excepción más significativa fue el incendio de los servicios de policía y aduanas de la UNMIK en los dos puestos de cruce de la frontera administrativa con Serbia en Kosovo septentrional. La UNMIK, con el apoyo de la KFOR, restableció el orden. Estos dos puntos estuvieron cerrados al tráfico durante unas 24 horas, después de lo cual se reabrieron para el tráfico ligero de carácter no comercial. La UNMIK está examinando diversas opciones para restablecer el cobro de derechos de aduanas en estos dos puestos. El 3 de marzo, el personal ferroviario serbio intentó conseguir el control operacional de una sección de la red ferroviaria

de Kosovo en la municipalidad de Zvečan/Zvečan, en violación del memorando de entendimiento de 2003. LA UNMIK frustró esta tentativa el 4 de marzo pero se ha suspendido la cooperación regular entre los ferrocarriles serbios y la UNMIK.

12. En varias zonas habitadas por serbios de Kosovo en Kosovo meridional, donde las funciones policiales operativas han sido transferidas al Ministerio del Interior de Kosovo, los oficiales de policía serbios de Kosovo afirmaron que ya no reconocían la línea de mando del Servicio de Policía de Kosovo y pidieron que se les colocara bajo el mando directo de los oficiales de policía internacionales de la UNMIK. Hasta el momento las gestiones del Servicio de Policía de Kosovo y de la UNMIK para convencer a estos policías serbios de Kosovo de que regresen al trabajo no han tenido éxito, por lo que han sido suspendidos del servicio. Continúan las conversaciones entre la UNMIK, el Servicio de Policía de Kosovo y los oficiales en cuestión. La laguna resultante de la suspensión de estos oficiales serbios de Kosovo ha sido cubierta de manera temporal y parcial con policías internacionales de la UNMIK. En Kosovo septentrional, donde las funciones policiales operativas no han sido transferidas de la UNMIK al Ministerio del Interior de Kosovo y el Servicio de Policía de Kosovo sigue bajo el mando de la UNMIK, la situación no ha registrado cambios.

IV. Normas e integración europea

13. Tras haber sido incorporado al programa de asociación europea para Kosovo en 2006, el programa de aplicación de las normas sigue concentrando los esfuerzos constantes de las instituciones de Kosovo, con el apoyo de la comunidad internacional. En la evaluación técnica de la aplicación de las normas preparada por mi Representante Especial (véase el anexo I), se da una relación detallada de las novedades ocurridas en los campos abarcados por el programa de aplicación de las normas durante el período que se examina. El 13 de febrero de 2008 la Unión Europea acordó un nuevo Plan de Acción Europeo de Colaboración para Kosovo.

V. Economía

14. Tras los incidentes que provocaron la destrucción de los servicios de aduanas en dos puntos fronterizos de Kosovo septentrional, los puestos 1 y 31 fueron cerrados oficialmente al tráfico de productos comerciales de terceros países y productos de alto riesgo y elevados ingresos como el petróleo. Estos productos fueron desviados hacia otros puntos de entrada en Kosovo. A pesar de haberse acordado lo contrario, las aduanas serbias han permitido en varias ocasiones a vehículos comerciales que pasaran por los puestos afectados, ocasionando así la pérdida de ingresos fiscales al no haber cobrado la UNMIK derechos de aduanas por este tráfico comercial. La UNMIK ha solicitado la rápida asignación de más funcionarios internacionales de aduanas de varios países para apoyar al pequeño contingente de personal internacional que actualmente trabaja en las aduanas de la UNMIK.

15. El 29 de febrero, mi Representante Especial firmó el presupuesto para 2008, aprobado anteriormente por el Consejo Económico y Fiscal. El presupuesto aprobado para gastos asciende a 1.100 millones de euros.

VI. Gobernanza

16. Durante el período que se examina, Kosovo ha seguido adelante con el proceso de redacción de una nueva constitución, proceso que se ha acelerado tras la declaración de independencia. Está previsto que se presente a la Asamblea de Kosovo un texto final para que sea aprobado a principios de abril, con disposiciones para su entrada en vigor a mediados de junio.

17. El establecimiento de instituciones municipales de acuerdo con el reglamento de la UNMIK está en marcha en todo Kosovo, a excepción de las municipalidades de mayoría serbia de Leposaviq/Leposavić, Zvečan/Zvečan, Zubin Potok, Shërpçë/Štrpce, y Novobërdë/Novo Brdo. Todas las asambleas municipales se constituyeron a su debido tiempo, excepto las de las municipalidades septentrionales de Leposaviq/Leposavić, Zvečan/Zvečan y Zubin Potok, donde las asambleas municipales no se han reunido hasta el momento y ninguno de los alcaldes nombrados ha empezado a ejercer funciones ejecutivas. En las 27 municipalidades restantes de Kosovo, casi todos los miembros recién elegidos de las asambleas locales han jurado sus cargos y todos los alcaldes han ocupado sus puestos.

VII. Descentralización

18. Sobre la base de la recomendación del Ministro de Administración Local, la UNMIK prorrogó el mandato de los tres entes municipales piloto de Junik, Han i Elezit/Đeneral Janković y Mamuša/Mamuša, hasta que se promulgue una nueva ley para decidir su estatuto. El Ministerio está estudiando también algunos cambios en la composición de las asambleas municipales provisionales de los tres entes municipales piloto, en vista de los resultados de las elecciones celebradas en noviembre de 2007.

19. También siguieron adelante los preparativos para reestructurar la administración local con la aprobación por parte de la Asamblea de Kosovo de nuevas leyes sobre el autogobierno local y los límites municipales, que se espera que entren en vigor a su debido tiempo. En la nueva legislación se incluyen las nuevas municipalidades de mayoría de los serbios de Kosovo y se prevé la conversión de los tres entes municipales piloto en municipalidades de pleno derecho. Con la aprobación de estas nuevas leyes y su entrada en vigor, el número total de municipalidades de Kosovo aumentará de 30 a 38. El proyecto de ley recién aprobado sobre los límites municipales especifica que el proceso de descentralización se revisará seis meses después de que se levante un censo (actualmente previsto para 2010). Sin embargo, los serbios de Kosovo han seguido boicoteando el proceso de descentralización.

VIII. Patrimonio cultural y religioso

20. Tras el satisfactorio trabajo llevado a cabo en 13 sitios en 2007, la Comisión de Ejecución de la Reconstrucción espera cumplir sus compromisos pendientes en 2008. Sin embargo la primera reunión prevista de la Comisión para este año, programada para el 27 de febrero de 2008, no tuvo lugar, ya que no participaron altos representantes de la Iglesia Ortodoxa Serbia ni el Instituto para la Protección de Monumentos de Serbia, alegando la actual situación política. El futuro de la

Comisión se ha visto además cuestionado por un acuerdo firmado por el Obispo Artemije y el Ministro de Asuntos Religiosos de Serbia para que el Gobierno de Serbia preste asistencia directa a la Iglesia Ortodoxa Serbia en Kosovo, y también por las declaraciones hechas por el Obispo Artemije en el sentido de que el memorando de entendimiento entre la Iglesia Ortodoxa Serbia y las Instituciones Provisionales de Autogobierno, por el que se estableció la Comisión, ya no era válido en vista de la declaración de independencia de Kosovo.

21. Durante el período que se examina, el Servicio de Policía de Kosovo incrementó las patrullas en sitios de interés religioso y cultural en más de un 30% a partir de una media semanal anterior de 2000. En diciembre de 2007, el Servicio de Policía de Kosovo autorizó una presencia policial fija durante 24 horas en la Iglesia de la Santa Virgen (Bogorodica Ljeviška) y la Iglesia de San Ciriaco en Prizren y la Iglesia de San Nicolás en Prishtinë/Priština. Más tarde, las patrullas horarias y la presencia fija durante la noche se ampliaron a la Iglesia de San Andrés en Podujevë/Podujevo. En febrero, una empresa privada de seguridad, contratada por el Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte, con la aprobación de la Iglesia Ortodoxa Serbia, empezó a aplicar medidas adicionales de seguridad en 15 sitios vulnerables de la Iglesia Ortodoxa Serbia. Se registraron menos incidentes contra sitios religiosos, tanto islámicos como ortodoxos, y se denunciaron 14 (12 de los cuales fueron robos y 2 actos de vandalismo). Fueron detenidas 16 personas en 10 casos. El 25 de febrero de 2008, el sospechoso del ataque perpetrado contra el Monasterio de Dečani en marzo de 2007, que estaba huido, se entregó al servicio de policía de Kosovo y prestó declaración voluntariamente ante los investigadores. En febrero, la Asamblea de Kosovo aprobó la Ley sobre el establecimiento de zonas de protección especial, que entrará en vigor a su debido tiempo.

IX. Derechos humanos

22. La UNMIK continuó su diálogo con los órganos de las Naciones Unidas encargados de la supervisión de los tratados. En octubre de 2007, se presentó un informe al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que será examinado durante el presente año. En abril se presentará otro informe al Comité de Derechos Humanos. Está pendiente un informe que ha de presentarse al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

23. El grado general de cumplimiento de las instrucciones administrativas del Primer Ministro acerca del establecimiento de dependencias de derechos humanos en los ministerios alcanzó aproximadamente el 70% a finales de 2007. Sin embargo, muchos ministerios todavía carecían de niveles apropiados de recursos humanos y de otra índole en esas dependencias para garantizar su funcionamiento efectivo. Otro obstáculo era la diferente interpretación del mandato de la Oficina de asesoramiento del Primer Ministro sobre la buena administración de los asuntos públicos, los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y el género, y la Oficina del Primer Ministro para la Igualdad entre los Géneros.

24. El Grupo Asesor sobre Derechos Humanos ha celebrado tres reuniones de trabajo desde su sesión inaugural en noviembre de 2007. El Grupo eligió a su Presidente, aprobó el reglamento y prosiguió el examen de las denuncias, tratando cuestiones como los derechos de propiedad y el acceso a los tribunales. Hizo pública su primera decisión en febrero.

25. En marzo, la Asamblea de Kosovo hizo un nuevo llamamiento para la presentación de candidaturas al cargo de Ombudsman. Este será el tercer intento de la Asamblea de nombrar a un Ombudsman. Existe un Ombudsman interino desde hace más de dos años. Se espera que la Asamblea proceda rápidamente a ultimar el nombramiento, y también garantice que el procedimiento se ajusta a los criterios internacionales más estrictos a fin de mantener la independencia e imparcialidad de la institución.

X. Regresos

26. Durante el período que se examina, no hubo movimientos anómalos de salida de poblaciones de zonas habitadas por minorías. En 2007 regresaron a Kosovo algunos desplazados internos más que en 2006, pero el número de regresos sigue siendo decepcionantemente bajo. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) estima que en 2007 regresaron 1.756 miembros de minorías (el 31,8% de los cuales son serbios de Kosovo) en comparación con los 1.668 que regresaron en 2006; el mayor número de regresos se produjo en las regiones de Gjilan/Gnjilane y Mitrovicë/Mitrovica. Además, 19 familias romanes de Kosovo regresaron a Abdullah Presheva/Abdullah Preševo (Gjilan/Gnjilane) el 26 de febrero.

27. Aunque los fondos asignados al Ministerio para las Comunidades y el Retorno aumentaron a 7,14 millones de euros en 2008, en comparación con 5,2 millones de euros en 2007, la falta de financiación siguió siendo un importante obstáculo para el retorno. Hay en la actualidad un déficit de financiación de 18 millones de euros para 23 proyectos aprobados de regresos organizados. El Ministerio debía hacer frente a una serie de irregularidades en la administración, la gestión, el presupuesto y otras cuestiones financieras. La llegada del nuevo Ministro coincidió con la suspensión y el posterior despido de cinco directores del Ministerio acusados de corrupción y malversación de fondos.

XI. Planificación prospectiva

28. La UNMIK ha seguido manteniendo conversaciones técnicas con asociados internacionales y locales a fin de preparar posibles arreglos para el futuro. Ello no prejuzga la continuación del mandato de la UNMIK de acuerdo con la resolución 1244 (1999) a fin de que se cumpla teniendo en cuenta la evolución de las circunstancias.

XII. Observaciones

29. Desde la declaración de independencia de Kosovo, la UNMIK sigue operando en la inteligencia de que la resolución 1244 (1999) sigue en vigor, salvo que el Consejo de Seguridad decida otra cosa. Observo que los dirigentes de Kosovo han afirmado su intención de proceder de conformidad con los principios del derecho internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 1244 (1999). También observo que las autoridades de Belgrado han reiterado su adhesión a la resolución 1244 (1999).

30. Es evidente que la declaración de independencia de Kosovo ha tenido un profundo impacto en la situación en Kosovo. La declaración de independencia y los acontecimientos posteriores ocurridos en Kosovo han planteado importantes desafíos a la capacidad de la UNMIK de ejercer su autoridad administrativa en Kosovo. Para hacer frente a esos desafíos, la UNMIK, guiada por la necesidad imperativa de garantizar la paz y la seguridad en Kosovo, ha actuado y seguirá actuando de manera realista y práctica teniendo en cuenta la evolución de las circunstancias.

31. Toda violencia dirigida contra el personal o las instalaciones de la UNMIK, o contra miembros de cualquiera de las comunidades de Kosovo, es inaceptable y no puede tolerarse. Insto a todas las partes a que reafirmen y cumplan sus compromisos de abstenerse de toda medida o declaración que pueda poner en peligro la paz, conducir a la violencia o comprometer la seguridad en Kosovo y en la región.

32. Es probable que la evolución de los acontecimientos en Kosovo tenga importantes consecuencias operacionales para la UNMIK. A la espera de que el Consejo de Seguridad imparta la orientación que estime oportuna, podría ser necesario que la UNMIK ajustara su despliegue operacional a los nuevos acontecimientos y cambios ocurridos sobre el terreno de manera compatible con el marco operacional establecido en virtud de la resolución 1244 (1999).

33. La necesidad primordial de garantizar la paz y la seguridad en Kosovo entraña la obligación de hacer frente a la realidad sobre el terreno a medida que vaya evolucionando. Las actividades de las Naciones Unidas en Kosovo tienen como objetivo mantener la estabilidad de la situación política y de la seguridad en Kosovo y en la región en general, y preservar la seguridad de la población.

34. Deseo expresar mi reconocimiento y gratitud a mi Representante Especial, Joachim Rucker, y al personal de la UNMIK, por su dedicación y determinación de conseguir progresos en Kosovo. Deseo expresar también mi agradecimiento a los asociados de las Naciones Unidas —la KFOR, la Unión Europea, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa— así como a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y a otros contribuyentes por el valioso apoyo prestado.

Anexo I

Evaluación técnica de los progresos de la aplicación de las normas para Kosovo

Preparada por el Representante Especial del Secretario General para Kosovo, 1° de marzo de 2008

1. La aplicación de normas en el marco de la Asociación Europea para Kosovo continuó durante el período que abarca el informe bajo la dirección del Organismo para la Integración Europea.
2. La declaración de independencia aprobada por la Asamblea de Kosovo el 17 de febrero de 2008 comprometía a Kosovo a seguir aplicando las reformas necesarias para la integración europea y señalaba la obligación de Kosovo de proteger y promover los derechos de todas las comunidades.

Funcionamiento de las instituciones democráticas

3. Este último período examinado se caracterizó por la formación del Gobierno de Kosovo a nivel central y de las administraciones locales a nivel municipal. La nueva Asamblea de Kosovo se constituyó el 4 de enero de 2008. El 9 de enero la Asamblea eligió a su Presidente y a seis miembros de la Presidencia de la Asamblea. La elección del representante de los serbios de Kosovo y del otro representante no albanés en la Presidencia de la Asamblea se ultimó el 15 de febrero, tras haberse aplazado inicialmente a fin de permitir nuevas consultas entre las partes que representaban a comunidades minoritarias. La Asamblea reeligió al Presidente de Kosovo en su sesión del 9 de enero y eligió al Primer Ministro y al Gobierno, en el que figuraban como ministros un turco de Kosovo y dos serbios de Kosovo.
4. Las elecciones a las alcaldías de 26 municipalidades fueron certificadas el 19 de diciembre. En cuatro municipalidades (Leposaviq/Leposavić, Shtërpcë/Štrpce, Zubin Potok y Zvečan/Zvečan) donde, debido al bajo nivel de participación de los serbios de Kosovo las elecciones arrojaron resultados no representativos, el Representante Especial del Secretario General nombró los miembros de las asambleas municipales y alcaldes a fin de garantizar una representación equitativa de las comunidades en las estructuras municipales. En Novobërdë/Novo Brdo, donde la población se divide casi a partes iguales entre serbios de Kosovo y albaneses de Kosovo, la elección del alcalde fue certificada, mientras que los miembros de la asamblea municipal fueron nombrados para garantizar una representación equitativa.
5. El informe de 2007 sobre la distribución equitativa de la financiación muestra que 24 de las 27 municipalidades afectadas han presentado sus informes. Zubin Potok, Zvečan/Zvečan y Leposaviq/Leposavić no informaron sobre sus gastos. Dieciocho de las 24 municipalidades que informaron habían cumplido o superado sus cuotas. Para el cuarto trimestre, la asignación efectiva general de esa financiación fue del 13,9%, por encima de la cuota general del 12,5%.
6. El Boletín Oficial de las Instituciones Provisionales de Autogobierno ha publicado 78 de las 142 leyes de la Asamblea promulgadas por el Representante

Especial del Secretario General. El sitio web del Boletín está actualizado y se dispone de los índices correspondientes a 2006 y 2007.

7. Los auditores internos están trabajando y se están realizando auditorías en todos los ministerios y en la mayoría de las municipalidades. La Oficina del Auditor General continúa la auditoría de los estados financieros correspondientes a 2006 de todas las organizaciones presupuestarias. Las conclusiones de los informes de auditoría mencionan sobre todo casos de incumplimiento de los requisitos legales y la gestión financiera, incluidas deficiencias sustanciales en el sistema de control interno.

8. La Junta de Supervisión Independiente continuó su labor, que no se vio interrumpida por las elecciones ni por otros acontecimientos políticos. En este contexto, la Junta supervisó 37 procesos de selección de funcionarios públicos en los ministerios y las municipalidades. La Junta examinó 71 quejas recibidas durante el periodo que abarca el informe. El 27 de febrero el Representante Especial del Secretario General firmó la norma por la que se modifica el reglamento 2001/36 y se transforma la Junta en un órgano autónomo bajo la autoridad directa de la Asamblea de Kosovo.

9. Existen motivos de preocupación acerca de la participación futura de los serbios de Kosovo en la administración pública después de la declaración de independencia. Muchos serbios de Kosovo volvieron al trabajo tras haberlo interrumpido inicialmente a raíz de la declaración, pero la situación es incierta y varía según las diferentes zonas de Kosovo.

10. El 3 de marzo de 2008, el Organismo de Lucha contra la Corrupción presentó su primer informe anual al Presidente de la Asamblea de Kosovo. Sin embargo, la aplicación del plan de acción de lucha contra la corrupción sigue retrasado en lo que respecta a la reforma administrativa, policial y judicial. Al final de enero, algunos funcionarios del organismo dijeron haber recibido amenazas de muerte relacionadas con investigaciones en curso y presentaron denuncias ante la policía.

11. Desde mediados de diciembre, el Ombudsman interino ha recibido 101 denuncias, 85 de las cuales eran de albaneses de Kosovo y 10 de serbios de Kosovo. Durante el mismo periodo cerró 99 casos, habiendo recibido 84 respuestas de las diversas instituciones interrogadas. El 21 de febrero, la Presidencia de la Asamblea de Kosovo decidió solicitar por tercera vez candidaturas para el cargo de Ombudsman.

12. En el nuevo Gobierno de Kosovo figuran dos ministras (Ministerio de Energía y Minas y Ministerio de Justicia) y dos viceministras (Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte, y Ministerio de Salud), mientras que en el Gobierno anterior había una sola ministra y una viceministra. Sin embargo, este incremento no basta para alcanzar los objetivos de la igualdad entre los géneros en las instancias decisorias.

13. De las 114 emisoras autorizadas en Kosovo, 44 transmiten en idiomas minoritarios. Dos emisoras transmiten también en albanés y serbio. Treinta y cinco emisoras tienen además programación en otros idiomas distintos de su idioma básico, incluidas 19 emisoras que utilizan también la lengua romani.

14. Todavía está pendiente la segunda ronda de concesión de subvenciones a medios de comunicación minoritarios, multiétnicos y vulnerables. Las subvenciones

se concedieron por primera vez en 2006. No se entregaron en 2007. La Radio Televisión de Kosovo (RTK) ha transferido hasta el momento 140.000 euros correspondientes al año 2007 al Fondo para los medios de información de las minorías. La Radio Televisión de Kosovo está legalmente obligada a transferir el 5% de las tasas de radiodifusión que recauda al mencionado Fondo, aunque queda por transferir el equivalente a siete meses de contribuciones.

Problemas pendientes

15. La Asamblea de Kosovo debería acelerar la selección de un nuevo Ombudsman y evitar las deficiencias anteriores del proceso de selección. La Asamblea debería examinar también las cuestiones planteadas en el último informe anual del Ombudsman y los informes sobre los casos y desempeñar un papel más activo a este respecto.

16. El Boletín Oficial de las Instituciones Provisionales de Autogobierno se publica al ritmo de un volumen al mes, que no es suficiente para reducir el volumen de atrasos; basta sólo para evitar que aumente. Se necesitan más recursos financieros para reducir los atrasos en la publicación de leyes. Las enmiendas promulgadas por la UNMIK deberían incorporarse plenamente en los textos jurídicos en su versión original.

17. La Comisión encargada de los nombramientos de cargos superiores debe impedir la politización de los niveles superiores de la administración pública y seguir ocupándose de la supervisión del proceso.

18. El nuevo Gobierno y las nuevas administraciones municipales tienen que reforzar la organización y el funcionamiento de las estructuras de fomento de la igualdad entre los géneros tanto a nivel central como a nivel municipal. Es muy necesario sensibilizar al público acerca de los derechos de la mujer en todo el territorio de Kosovo.

Estado de derecho

19. El número de delitos resueltos siguió siendo comparable en todas las comunidades; los delitos contra la propiedad representaron el 45% del total y los delitos contra las personas el 71%. El porcentaje de delitos resueltos es mayor en el caso de los delitos más graves que en el de los menos graves debido a los recursos que se asignan a la investigación de los primeros.

20. Después de la instauración de la Comisión de Asistencia Jurídica de Kosovo en septiembre de 2007, se inauguraron en el mes de enero cinco oficinas de asistencia jurídica de distrito. Se contrató a 19 funcionarios para la Comisión de Asistencia Jurídica, tres de los cuales pertenecían a grupos minoritarios. La UNMIK ha proporcionado locales en la parte norte de Mitrovicë/Mitrovica para que los miembros de todas las comunidades tengan más fácil acceso a las oficinas.

21. El 25 de enero de 2008, cinco albaneses de Kosovo fueron declarados culpables de conducta criminal durante los disturbios que se produjeron en Fushë Kosovë/Kosovo Polje en marzo de 2004. Esta sentencia elevó a 35 el número de personas declaradas culpables en relación con los disturbios de marzo de 2004 en causas instruidas por fiscales internacionales. Los fiscales locales han instruido causas penales contra más de 300 personas por delitos relacionados con esos

disturbios, que han resultado en 145 condenas en los tribunales municipales y de distrito. Quedan por resolver 21 causas. Se ha procesado a 157 personas en los tribunales de delitos leves con el resultado de 116 condenas. No hay más causas por resolver relacionadas con los disturbios de marzo ante los tribunales de delitos leves.

22. Se ha contratado a tres nuevos fiscales especiales para la Oficina del Fiscal Especial de Kosovo, lo cual elevará el número a ocho una vez que hayan sido nombrados por el Representante Especial del Secretario General. El 4 de febrero, la Oficina del Fiscal Especial declaró culpable a un acusado de un delito relacionado con armas. Un juez de un tribunal municipal se declaró culpable de aceptar sobornos mientras ocupaba un cargo público, y 15 sospechosos fueron detenidos y mantenidos en prisión preventiva en un caso de trata de seres humanos. Los fiscales especiales procesaron a seis personas acusadas de trata de seres humanos, facilitación de la prostitución y blanqueo de dinero y a otras siete personas acusadas de fraude, evasión de impuestos y blanqueo de dinero.

23. El 25 de febrero de 2008, el sospechoso del ataque perpetrado en marzo de 2007 contra el monasterio de Decani, que estaba huido, compareció en compañía de su abogado para entregarse en la Oficina del Fiscal Especial y el Servicio de Policía de Kosovo y prestó declaración voluntariamente. Después de una vista celebrada el 27 de febrero se dictó prisión preventiva contra el sospechoso, y la Oficina del Fiscal Especial está preparando la acusación.

24. Se siguen haciendo progresos considerables con respecto al fomento de la capacidad de los funcionarios locales que trabajan en el Centro de Investigación Financiera. El número de informes de investigación sobre presuntos delitos de blanqueo de dinero sigue aumentando, y mejora constantemente la calidad de los informes redactados por analistas de información locales.

25. La representación de miembros de las minorías entre los magistrados y fiscales es del 12% (5% de serbios de Kosovo) y del 7% (3% de serbios de Kosovo), respectivamente. La representación de mujeres es del 26% entre los magistrados y del 21% entre los fiscales. La representación de las minorías entre el personal de los tribunales es del 11,2% (7,6% de serbios de Kosovo) y la representación de mujeres del 42,8%.

26. La representación de las minorías en el Servicio de Policía de Kosovo permaneció prácticamente constante, en el 14,2% (9,3% de serbios de Kosovo). No obstante, el carácter multiétnico del Servicio de Policía se ha puesto en entredicho después de la declaración de independencia, porque los funcionarios de policía serbios de Kosovo de muchas municipalidades de Kosovo meridional fueron suspendidos del servicio tras declarar que no reconocerían la jerarquía de mando del Servicio de Policía de Kosovo y solicitar ser puestos bajo el mando directo de la policía de la UNMIK. La representación de las minorías en el Servicio Penitenciario de Kosovo permaneció en el 14,2% (10,3% de serbios de Kosovo). La representación de mujeres se mantuvo en el 14,9% en el Servicio de Policía y en el 17% en el Servicio Penitenciario.

27. El 19 de febrero, grupos de manifestantes violentos incendiaron las instalaciones de policía y aduanas de la UNMIK de los puestos 1 y 31 de Kosovo septentrional, lo cual obligó a evacuar a los agentes de policía y de aduanas. La UNMIK, con asistencia de la KFOR, restableció rápidamente los controles

policiales en estos pasos, y está examinando las posibilidades para reanudar la recaudación de derechos de aduanas. El 25 de febrero, 19 agentes del Servicio de Policía de Kosovo resultaron heridos al ser atacados por manifestantes que penetraron en la zona de contención desde Serbia y lanzaron piedras contra la policía. En ambos casos se requirió la intervención de la KFOR para restablecer el orden.

28. Se estableció una nueva subcomisaría de policía en la aldea de Lepi/Lepina, de mayoría serbia, con lo que el número de subcomisarías existentes en Kosovo aumentó a 22. El grado de funcionamiento de las subcomisarías es desigual, ya que algunas están totalmente equipadas y cuentan con una dotación completa de personal, mientras que otras carecen de equipo y apoyo. La suspensión del servicio de los agentes serbios de Kosovo del Servicio de Policía de Kosovo también ha afectado el funcionamiento de las subcomisarías en las zonas de los serbios de Kosovo.

29. A pesar de que se ha progresado en las relaciones entre el Ministerio de Asuntos Internos y el Servicio de Policía de Kosovo, se requieren más esfuerzos para lograr que el Servicio de Policía acepte la supervisión del Ministerio. Para promover la cooperación necesaria, el Ministerio ha asignado prioridad al fortalecimiento de la Dependencia de Políticas de Policía, de forma que incluya agentes del Servicio de Policía de Kosovo de la Dependencia de Políticas del Servicio de Policía de Kosovo para limitar las duplicaciones y evaluar de manera más eficaz los riesgos para la seguridad pública y formular respuestas de mitigación.

Problemas pendientes

30. Es necesario seguir esforzándose para proteger eficazmente a los testigos de posibles intimidaciones. Está previsto que el Grupo de Tareas sobre protección de testigos de la UNMIK, establecido en 2007, concluya en las próximas semanas su informe y sus recomendaciones, que incluirán el texto de un proyecto de ley sobre protección de testigos.

31. La insuficiencia de recursos del sistema judicial sigue representando un problema importante para la gestión de los recursos humanos profesionales de los tribunales y todo el sistema judicial.

32. Habría que ultimar la Ley sobre los tribunales.

33. El Gobierno debería facilitar la continuación del traspaso de competencias relativas a las personas desaparecidas y cuestiones forenses, especialmente el establecimiento de un instituto unificado para las personas desaparecidas y cuestiones forenses en el marco del Ministerio de Justicia.

Libertad de circulación

34. Los estudios sobre la libertad de circulación realizados por el Servicio de Policía de Kosovo siguen poniendo de manifiesto que más del 95% de miembros de las minorías se trasladan fuera de sus zonas de residencia.

35. El 16 de diciembre y el 24 de febrero, dos grupos separados de 49 peregrinos ortodoxos y 50 serbios de Kosovo de Serbia propiamente dicha, escoltados por el Servicio de Policía de Kosovo, visitaron el monasterio ortodoxo serbio de los Santos

Arcángeles y las iglesias de San Jorge y de la Santa Virgen Ljeviška en Prizren. El 17 de diciembre, aproximadamente 60 repatriados serbios de Kosovo de Klinë/Klina participaron, sin escolta, en un festival religioso anual en el monasterio de Dević, en Skenderaj/Srbica. El 19 de diciembre, 30 serbios de Kosovo de Graçanicë/Gračanica visitaron la iglesia de San Nicolás en Prishtinë/Priština. El 20 de diciembre, con motivo de una fiesta musulmana, 200 albaneses de Kosovo desplazados visitaron cementerios en la parte norte de Mitrovicë/Mitrovica.

36. Se han producido progresos significativos por lo que respecta a la libertad de circulación de los serbios de Kosovo en Vushtrri/Vučitrn y Klinë/Klina. Esas personas circulan sin escolta y gozan de buena cooperación en los aspectos comerciales con sus vecinos albaneses de Kosovo. En Vushtrri/Vučitrn dos serbios de Kosovo se integraron en un equipo profesional de baloncesto local.

37. Los líderes políticos siguen condenando los incidentes de violencia contra las minorías y los sitios religiosos. En el mes de febrero el Primer Ministro se reunió con los alcaldes de la mayoría de municipalidades y les pidió que se pusieran en contacto con sus administrados y con la comunidad de los serbios de Kosovo y les dieran garantías de que se mantendría un entorno de seguridad.

38. Se han hecho pocos progresos para desarrollar el servicio de transporte humanitario, que se transfirió al Ministerio de Transporte y Comunicaciones el 1º de enero de 2007. El Ministerio publicó una instrucción administrativa sobre las solicitudes de nuevas líneas el 24 de diciembre de 2007, pero no la presentó oficialmente a las municipalidades hasta el 5 de marzo de 2008. El Ministerio tampoco ha convocado ninguna reunión del Comité de asesoramiento técnico sobre transporte humanitario durante el período a que se refiere el informe.

39. Los días 6 de diciembre y 7 de febrero el autobús que cubre la ruta de Dragash/Dragaš a Belgrado fue detenido por hombres armados y enmascarados. La policía hizo varias detenciones en relación con una trama de extorsión contra la empresa de autobuses.

Problemas pendientes

40. El Ministerio de Transporte y Comunicaciones deberá hacer un esfuerzo importante para desarrollar el servicio de transporte humanitario. Mientras que se está estableciendo un procedimiento para solicitar nuevas líneas, el Ministerio no ha aumentado sus asignaciones presupuestarias para atender esas peticiones.

Retorno sostenible y derechos de las comunidades y sus miembros

41. Pese a que sigue siendo bajo, el número de retornos de miembros de las minorías a Kosovo presentó cierta mejora. En 2007 regresaron a Kosovo más desplazados internos (1.759) que en 2006 (1.668).

42. El 26 de febrero regresaron a la población de Gjilan/Gnjilane 19 familias romaníes, con lo que concluyó otra fase del programa de retornos a las zonas urbanas de Abdullah Presheva/Abdullah Preševo, que cuenta con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

43. El presupuesto del Ministerio para las Comunidades y el Retorno destinado a los retornos es de 7,14 millones de euros para 2008. El Ministerio ha propuesto asignar esa suma a proyectos de desarrollo y estabilización de las comunidades, a la construcción de viviendas sociales para los desplazados internos en Llapllasellë/Laplje Selo (Prishtinë/Priština), a proyectos de retorno organizado, a retornos individuales y a un nuevo programa de retornos denominado SPARK (alianzas sostenibles para la asistencia a los retornos en Kosovo).

44. No se produjeron incidentes de violencia durante las celebraciones posteriores a la declaración de independencia por la Asamblea de Kosovo, ni hubo indicios de movimientos destacados de población de salida de Kosovo o hacia Kosovo. Sin embargo, se ha informado de que unos pocos miembros de comunidades minoritarias de aldeas de las municipalidades de Klinë/Klina, Fushë Kosovë/Kosovo Polje y Ferizaj/Uroševac abandonaron Kosovo como medida de precaución en la víspera de la declaración de independencia. Los pocos que abandonaron Kosovo ya han regresado. Por ejemplo, en la municipalidad de Ferizaj/Uroševac, los serbios de Kosovo que abandonaron las aldeas de Babuš/Babush, Talinoc/Talinovac y Bablak/Babljak por temor a la violencia y la intimidación después de la declaración de la independencia regresaron a sus hogares al cabo de unos días. Muchos líderes de los serbios de Kosovo que han regresado también han confirmado su decisión de permanecer en Kosovo independientemente de los acontecimientos políticos.

45. Como parte de sus iniciativas de racionalización de las finanzas y la gestión, el Ministerio para las Comunidades y el Retorno clausuró tres oficinas exteriores en Kamenicë/Kamenica, Shtërpçë/Štrpce y Rahovec/Orahovac.

46. En el Ministerio para las Comunidades y el Retorno, cinco directores fueron suspendidos del servicio y posteriormente destituidos tras haber sido acusados de corrupción y malversación de fondos. El nuevo Ministro tomó posesión de su cargo el 11 de enero y se comprometió en resolver las deficiencias administrativas, de gestión y financieras del Ministerio. Sin embargo, los nombramientos de nuevos directores en funciones se realizaron en contravención de las normas y procedimientos aplicables.

47. Las políticas y procedimientos de readmisión, cuyo objetivo es promover un marco sólido y funcional para la gestión de la readmisión en Kosovo, entraron en vigor el 1º de enero de 2008. Esas políticas, junto con sus procedimientos operacionales unificados, fueron establecidas en el contexto del traspaso de las funciones relativas a la readmisión de la UNMIK al Ministerio de Asuntos Internos.

48. Las responsabilidades de supervisión de la gestión del campamento de Osterode, un campamento de desplazados internos romaníes, ashkalíes y egipcios situado en la parte norte de Mitrovicë/Mitrovica, se transfirieron de la UNMIK al Ministerio para las Comunidades y el Retorno en febrero.

Problemas pendientes

49. Es necesario que aumente la participación del Gobierno en el proyecto de retornos en el barrio de Roma Mahala, en la población de Mitrovicë/Mitrovica. El Ministerio para las Comunidades y el Retorno deberá asignar con urgencia fondos adicionales al proyecto, y la municipalidad deberá asegurar que se aplique rápidamente el plan de urbanismo aprobado por la asamblea municipal.

50. Con apoyo del ACNUR, el Ministerio para las Comunidades y el Retorno ha hecho progresos en el establecimiento de la base de datos sobre los repatriados, aunque deberá esforzarse más para que dicha base de datos pueda ponerse en funcionamiento.

51. El Ministerio para las Comunidades y el Retorno deberá hacerse cargo del funcionamiento del grupo de promoción y comunicaciones para las comunidades, que tiene el mandato de aplicar la estrategia de promoción y comunicaciones en relación con los retornos.

52. Es prioritario finalizar el plan de operaciones y la asignación presupuestaria para la estrategia de reintegración, y también se requiere un número adecuado de funcionarios en el Ministerio de Asuntos Internos para la aplicación de la política de readmisión.

Economía

53. El 15 de febrero, la Asamblea de Kosovo aprobó el presupuesto para 2008, que previamente había hecho suyo el Consejo Económico y Fiscal. El presupuesto aprobado asciende a 1.100 millones de euros, lo cual representa un incremento considerable con respecto al presupuesto de 718 millones de euros para 2007. Fue promulgado por el Representante Especial del Secretario General el 29 de febrero.

54. Al 1° de enero, el Organismo Fiduciario de Kosovo había puesto en marcha 30 fases de privatización, con 549 nuevas empresas creadas a partir de la venta de los activos de 312 empresas de propiedad social puestas a la venta. Se han firmado en total 345 contratos de venta y otros 146 están a la espera de ser firmados.

55. Al 1° de enero, los ingresos totales por concepto de privatizaciones ascendían a más de 362 millones de euros, de los cuales 72 millones de euros se adeudan a los antiguos trabajadores de las empresas privatizadas que cumplan ciertos requisitos. De esta segunda suma, más de 15 millones de euros ya se han entregado a la Unión Independiente de Sindicatos, que distribuye los fondos entre los antiguos empleados.

56. La Junta del Organismo Fiduciario de Kosovo ha aprobado un total de 107 liquidaciones, con unos ingresos totales de 3.797.992 euros.

57. El 1° de noviembre, la Junta aprobó el plan de constitución de siete empresas del sector de los residuos y tres empresas de riego. Las empresas se constituyeron el 31 de diciembre de 2007 y empezaron sus actividades como sociedades por acciones al 1° de enero de 2008.

58. Los ingresos recaudados por la Compañía de Energía de Kosovo para el año 2007 representaban el 53,5% de la energía eléctrica disponible para la venta, lo cual supone un incremento considerable en comparación con la tasa de recaudación del 39,3% de la energía eléctrica disponible para la venta en 2006. Sin embargo, los importantes aumentos conseguidos en los tres primeros trimestres de 2007 se vieron contrarrestados de manera notable en el último trimestre, en el cual el porcentaje de fondos recaudados en comparación con la energía eléctrica disponible para la venta cayó al 33%. Esta reducción tan fuerte era poco usual aun teniendo en cuenta que es normal que se produzca una disminución estacional de la recaudación durante los meses de otoño e invierno. Es posible que obedezca a factores como las

interrupciones anormales del suministro eléctrico durante la rehabilitación de las unidades B, y a la cancelación del memorando de entendimiento según el cual el registro de vehículos estaba conectado con los pagos de la electricidad.

Problemas pendientes

59. Es preciso que el Gobierno de Kosovo cumpla cabalmente sus compromisos con el Fondo Monetario Internacional, como la necesidad de un control más estricto o la revisión de los requisitos que hay que cumplir para recibir las pensiones básicas y otras prestaciones sociales; un embargo sobre la introducción de cualquier nuevo plan de prestaciones sociales; el ajuste de la legislación propuesta a los recursos disponibles; y el inicio de una planificación detallada para aplicar la propuesta reducción del empleo en el sector público.

60. Las organizaciones que efectúan gastos con cargo al presupuesto deben adoptar medidas inmediatas para aplicar las recomendaciones del Auditor General relativas a las adquisiciones y a las prácticas de gestión financiera.

61. La Administración Fiscal de Kosovo debe seguir desarrollando sus mecanismos para mejorar la recaudación de ingresos en el territorio.

Derechos de propiedad

62. Aún están pendientes de aplicación 22 decisiones de la Comisión de Reclamaciones de Viviendas y Bienes Raíces, de un total de 29.160 causas para las que se habían dictado fallos. Todas esas causas se refieren a propiedades ubicadas en la parte norte de Mitrovicë/Mitrovica.

63. Hasta la fecha, el Organismo de Bienes Raíces de Kosovo ha recibido 32.961 reclamaciones relativas a propiedades agrícolas, comerciales y residenciales. Más del 90% de las reclamaciones se refieren a propiedades agrícolas. La admisión de reclamaciones se dio por cerrada el 3 de diciembre de 2007. La Comisión de Reclamaciones de Bienes Raíces de Kosovo ya ha emitido decisiones respecto de 5.749 reclamaciones (6,8%).

64. Prosigue la aplicación del plan de alquiler de las propiedades administradas por el Organismo de Bienes Raíces de Kosovo, en el que quedan abarcados 2.724 titulares de derechos de propiedad y 4.441 propiedades. Con arreglo al plan, se han ejecutado 479 órdenes de desahucio y 758 ocupantes pagan actualmente alquiler, con lo que el nivel total de ingresos por concepto de alquiler ha alcanzado los 523.045 euros.

65. El Organismo Catastral de Kosovo ha concluido un proyecto piloto sobre el registro de apartamentos en siete municipalidades, que se utilizará como modelo para el futuro registro de apartamentos en el conjunto de Kosovo.

66. El proyecto de ley sobre el trato de la construcción ilegal ha sido aprobado por la Asamblea y está pendiente de promulgación. El proyecto de ley sobre la venta de apartamentos sobre los cuales existen derechos de tenencia también se ha aprobado. El proyecto de ley sobre la organización de instituciones catastrales se ha incluido en la estrategia legislativa del gobierno para 2008.

Problemas pendientes

67. Hay que asegurar que el proyecto de ley sobre la venta de apartamentos sobre los cuales existen derechos de tenencia garantice el respeto de las decisiones de la Comisión de Reclamaciones de Viviendas y Bienes Raíces en relación con los derechos de ocupación y se impida que las personas se vean privadas ilícitamente de sus posesiones porque se han perdido los registros.
68. Es necesario establecer el grupo del Tribunal Supremo encargado de examinar los recursos contra las decisiones de la Comisión de Reclamaciones de Viviendas y Bienes Raíces.
69. Los tribunales deben mejorar la coordinación y la comunicación con el Organismo de Bienes Raíces de Kosovo a fin de evitar procedimientos paralelos y decisiones contradictorias sobre la misma propiedad.
70. Las autoridades municipales de Mitrovicë/Mitrovica están utilizando provisionalmente terrenos públicos en dos zonas que habían sido residenciales en el barrio de Roma Mahala. La municipalidad debería velar por que la utilización provisional no perjudicara el proceso de regularización y devolución.
71. Las autoridades municipales de Istog/Istok deben velar por que la legislación sobre las zonas de protección especial del patrimonio cultural no se interprete de forma que impida el regreso de los habitantes del asentamiento no regularizado de Rudesh/Rudeš.

Patrimonio cultural

72. Después del éxito de las intervenciones realizadas en 13 sitios en 2007, la Comisión de Ejecución de la Reconstrucción está procurando concluir sus compromisos en 2008. No obstante, la primera reunión prevista para 2008 no pudo celebrarse el 27 de febrero, ya que los dos miembros serbios indicaron que los recientes acontecimientos políticos impedían su asistencia.
73. En los últimos tres meses, el Servicio de Policía de Kosovo incrementó las patrullas en sitios de interés religioso y cultural en más de un 30% a partir de una media semanal de 2.000. Atendiendo a una solicitud de la Iglesia Ortodoxa Serbia y de la comunidad internacional, el Servicio de Policía de Kosovo autorizó en diciembre de 2007 una presencia policial fija durante 24 horas en las iglesias de la Santa Virgen Ljeviška y San Ciriaco en Prizren y la iglesia de San Nicolás en Pristinë/Priština. Más tarde, las patrullas horarias y la presencia fija durante la noche se ampliaron a la iglesia de San Andrés en Podujevë/Podujevo.
74. La empresa privada de seguridad contratada por el Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte para aplicar medidas adicionales de seguridad a 15 sitios de la Iglesia Ortodoxa gracias a la subvención de 50.000 euros recibida del Gobierno inició su labor una vez que en el mes de febrero la Iglesia Ortodoxa Serbia hubiera dado su aprobación por escrito a su plan. Se produjeron menos incidentes dirigidos contra sitios del patrimonio religioso y cultural, tanto islámicos como ortodoxos. La policía informa de que la mayoría de incidentes tuvieron una motivación económica (el robo de cable eléctrico, vallas y material de revestimiento de los tejados) y no una motivación étnica. Fueron detenidas 16 personas en 10 casos.

75. La policía informó de que dos albaneses de Kosovo fueron detenidos como sospechosos de dañar varias losas sepulcrales en un cementerio serbio de Kosovo. Tres romaníes de Kosovo fueron detenidos como sospechosos de robar una valla metálica de un cementerio serbio de Kosovo. En otro caso, fueron detenidos dos albaneses de Kosovo como sospechosos de robar un candelabro de 300 años de antigüedad en una mezquita.

76. En febrero de 2008, la Asamblea aprobó la ley sobre el establecimiento de zonas de protección especial.

77. La labor sobre el establecimiento de una base de datos central del inventario del patrimonio cultural progresa según lo previsto. Ha concluido la capacitación del personal que se ocupará de los programas informáticos correspondientes y se prevé impartir en abril de 2008 un curso de dos semanas de duración sobre gestión del patrimonio dirigido a 50 participantes.

Problemas pendientes

78. El Gobierno debe seguir procurando encontrar formas de asegurar la necesaria protección de los sitios del patrimonio cultural y llevar a cabo campañas de concienciación del público de manera permanente.

79. La continuación de la participación de los serbios en la Comisión de Ejecución de la Reconstrucción es incierta después de la declaración de independencia. La Comisión seguirá necesitando apoyo de todos los interesados, en particular de la Iglesia Ortodoxa Serbia, a fin de concluir su empresa para fines de 2008, según lo previsto.

80. Una tarea prioritaria del nuevo Gobierno debería ser el establecimiento del Consejo del Patrimonio Cultural de Kosovo, siguiendo las recomendaciones presentadas por el anterior Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte.

81. Es necesario reactivar los mecanismos de los coordinadores culturales y el diálogo técnico entre Belgrado y Pristinë/Priština, a fin de establecer una cooperación más estrecha.

Cuerpo de Protección de Kosovo

82. Una vez más, la representación de las minorías en el Cuerpo de Protección de Kosovo ha permanecido constante durante el período que abarca el informe. De un total de 2.893 miembros en activo, el 6,5% pertenece a comunidades minoritarias y el 1,4% son serbios de Kosovo.

83. Las mujeres siguen estando representadas en todos los niveles del Cuerpo de Protección de Kosovo, aunque el número total es relativamente pequeño (un 3%).

84. Durante el período que abarca el informe, la Junta Disciplinaria se ocupó de 18 casos, de los cuales 13 acabaron con el resultado de expulsión: ocho por ausencia no autorizada y cinco por delitos penales (robo). Los cinco casos restantes fueron desestimados.

85. El Cuerpo de Protección de Kosovo sigue centrando su labor en desarrollar y mantener su capacidad operacional. Es significativo que, durante el período que abarca el informe y en previsión de una declaración de independencia, el Cuerpo

constituyó varios equipos de enlace para colaborar con la OTAN a fin de ofrecer garantías a todas las comunidades y, en caso de que se produjera un empeoramiento de la situación de seguridad, aportar una influencia tranquilizadora.

Problemas pendientes

86. La Oficina del Coordinador del Cuerpo de Protección de Kosovo y la KFOR siguen cooperando en iniciativas encaminadas a mantener y aumentar las relaciones con el Cuerpo mediante actividades que permitan continuar realizando sus operaciones y preservar su imagen ante el público. Esto será cada vez más importante a medida que el Cuerpo empiece a mirar hacia el futuro y cada vez sea más necesario encauzar las expectativas en cuanto a la rapidez y las realidades de su desarrollo.

Anexo II

Componente de policía de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

Composición y número de efectivos del componente de policía de Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

(al 1° de marzo de 2008)

<i>País</i>	<i>Número</i>
Alemania	139
Argentina	10
Austria	22
Bangladesh	23
Brasil	2
Bulgaria	46
China	20
Croacia	14
Dinamarca	27
Eslovenia	15
España	15
Estados Unidos de América	209
Federación de Rusia	42
Filipinas	40
Finlandia	8
Francia	51
Ghana	46
Grecia	7
Hungría	15
India	87
Italia	42
Jordania	68
Kenya	15
Kirguistán	9
Lituania	6
Malawi	4
Nepal	14
Nigeria	6
Noruega	15
Pakistán	187
Polonia	125
Portugal	4
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	60
República Checa	25
Rumania	181
Suecia	36
Suiza	9
Turquía	135
Ucrania	189
Uganda	4
Zambia	10
Zimbabwe	24
Total	2 006

Composición del Servicio de Policía de Kosovo

(al 1° de marzo de 2008)

<i>Categoría</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Número</i>
Albaneses de Kosovo	84,45	6 001
Serbios de Kosovo	9,96	708
Miembros de otras minorías étnicas	5,59	397
Total		7 106
Hombres	86,48	6 145
Mujeres	13,52	961

Anexo III

Composición y número de efectivos del componente de enlace militar de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

(al 1° de marzo de 2008)

<i>País</i>	<i>Número de oficiales de enlace</i>
Argentina	1
Bangladesh	1
Bolivia	2
Bulgaria	1
Chile	1
Dinamarca	1
España	2
Federación de Rusia	1
Finlandia	2
Hungría	1
Irlanda	4
Jordania	2
Kenya	2
Malasia	1
Malawi	1
Nepal	1
Noruega	1
Nueva Zelanda	1
Pakistán	2
Polonia	1
Portugal	2
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	1
República Checa	1
Rumania	3
Ucrania	2
Zambia	1
Total	39

Mapa
